



Trabajan en nuevo código civil

Después de dos meses de trabajar a través de foros de discusión con especialistas en diferentes estados del país, el Senado sumó a la Cámara de Diputados para la elaboración del primer Código Nacional en materia de justicia civil.

Ayer, la Comisión de Justicia, que preside el senador morenista Rafael Espino, instaló el grupo técnico que se encargará de revisar y redactar el proyecto para expedir el nuevo Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, integrado por 20 asesores especialistas en derecho, 10 propuestos por la Cámara de Diputados y 10 por el Senado de la República.

— Leticia Robles de la Rosa



Foto: Mateo Reyes/Archivo

Rafael Espino preside el grupo que redactará el nuevo código.